



Resolución N°80/09

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Simulador Pretil, Sr. Alonso Ségeur Lara. Facilitador del Cuerpo de Bomberos Santiago, en referencia a la actividad realizada, en el Centro de Entrenamiento ANB Central, el día 11 de Enero del año 2009,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores de Campo del Simulador Rescate Vehicular, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de San Felipe Fernando Leiva Villar
Run: 11.516.650-6

Cuerpo de Bomberos de Isla de Maipo Orlando Berríos López
Run: 16.670.068-k

Cuerpo de Bomberos de Puente Alto Andrés Pérez Perona
Run: 12.275.558-4

Cuerpo de Bomberos de Santiago Roberto Muñoz Palomino
Run: 7.077.418-6

Francisco Llaña Mora
Run: 13.233.198-7



Comuníquese, Regístrese y Archívese



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Mayo de 2017